



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D^a. Lucía Dolado Paredes (16698763G), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en Mezquetillas, pedanía del término municipal de Alcubilla de las Peñas (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 80 m de profundidad, 180 mm de diámetro entubado y 220 mm de diámetro, situado en la parcela 5052 del polígono 30, paraje de Concejo, en el término municipal de Alcubilla de las Peñas (Soria).

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: abastecimiento (excluyendo el uso de boca) y uso recreativo, para el riego de una superficie de 0,264 ha en las parcelas 5053, 5509, 5510 y 5052 del polígono 30, paraje Concejo, en Mezquetillas, en el término municipal de Alcubilla de las Peñas (Soria.).

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,238 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 2.552,4 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 2 C.V. de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la unidad hidrogeológica 02.16: Almazán-Sur.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Alcubilla de las Peñas (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 559/2012-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de noviembre de 2012.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorel.

277

BOPSO-17-11022013